

PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

## Resolución Legislativa Nro. 105-SG-GADMPVM-2022

## **CERTIFICACIÓN**

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de fecha veinte y ocho de septiembre de dos mil veinte y dos, entre otros aspectos resolvió: AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL LOTE SIGNADO CON EL NRO. T-4, CON CLAVE CATASTRAL 170850030127005000, CON UN ÁREA DE TERRENO DE 512 M2, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DEL RECINTO LA CELICA, CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA, ADJUDICACIÓN DE BIEN MOSTRENCO, A FAVOR DEL POSESIONARIO SEÑOR JORGE HUGO ROBLES HERRERA; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 28 de septiembre de 2022.- Certifico.

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL

CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

Dirección: Av. Pichincha s/n RUC 1760009530001

Teléfonos: 02 2392 281 /282 /283 ext. 107 Fax: 02 2392 – 282 ext. 105